

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

RINCON, TAPICERO
COLGADURAS.

Única casa en Madrid en gusto y novedad. Estilos y épocas. Catálogos con dibujos y precios franco á provincias. Sillerías y gabinetes.

110, Hortaleza, 110 (frente á San Anton)

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{OS} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MEMORIA SOBRE EL CÓLERA MORBO ASMÁTICO
por el Dr. D. R. Alba Martín

Premiada por la Academia de Medicina de Barcelona.—De venta en las principales librerías, y en casa de los Sres. Vega y Lescop, Tetuan, 14. Precio, 2 pesetas. A los libreros 25 por 100 de descuento.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

De 9 á 12 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde, y de 6 á 9 de la noche.

Hesengano, 20, bajo.

JUAN VULGAR

POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ANGEL CAIDO
NOVELA DE COSTUMBRES

POR
MARTIN LORENZO CORIA
CON UN PRÓLOGO
DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE
DE CASTAÑO Y ALBA
MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 13, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que está ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros repatriados en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndolo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las corcezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burtan Upton Trent Enero-1874.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo ó Ira vedra.

13 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (1 11

LA HIJA DEL CAPITAN

parecía tan injusto como insano, y por último, la amenaza de que me iba á trasladar de fortaleza, me espantó.

Pero sobre todo, yo estaba angustiado con la enfermedad de mi madre. Estaba indignado contra Savellitch, no podía dudar que habia sido él el que habia dado noticia de mi duelo á mis padres. Después de dar algunos pasos en todas direcciones por mi habitación, me detuve bruscamente delante de él, y le dije con bastante cólera:

—Como si no hubiera sido bastante el que gracias á tí haya sido herido, y haya estado al borde de la tumba, parece que también quieres matar á mi madre.

Savellitch se quedó inmóvil como una estatua.

—Ten piedad de mí, señor—exclamó sollozando.—¿Qué es lo que me dices? ¿Soy yo quien ha tenido la culpa de que hayas sido herido? Así sea; pero bien sabe Dios que yo corría para resguardar tu pecho de la espada de Alejandro Juan haciendo que desahogara su cólera en el mio. Solo la vejez maldita me impidió llegar á tiempo. Por lo demás, ¿qué he hecho yo á tu madre?

—¿Qué has hecho?—respondí.—¿Quién te ha encargado de que hicieras una denuncia contra mí? ¿Estás acaso á mi servicio para expiarme?

—¡Yo denunciarte!—respondió Savellitch, hecho un valle de lágrimas.—¡Oh, Señor, Rey de los cielos! toma, dignate leer lo que me ha escrito el amo, y verás si yo te he denunciado.

Al mismo tiempo sacó del bolsillo una carta que decia como sigue:

«Avergüenzate, viejo indigno, de no haberme escrito lo que le pasa á mi hijo Pedro Andrés, á pesar de mis órdenes severas, y de que sean los extraños los que tengan que decirme sus locuras! Es así como cumples tu deber y la voluntad de

tus señores? Te enviaré á guardar cerdos, viejo miserable, por haber escondido la verdad y por tu condescendencia hacia el joven. Te ordeno que inmediatamente que recibas esta carta, me informes del estado de su salud, que va mejorando, segun me dicen, y que me indiques con toda precisión el sitio en donde ha sido herido, como asimismo si queda bien curado.»

Evidentemente, Savellitch no tenia la más ligera culpa, y yo le habia ofendido en mis insultos y reproches. Le pedí perdón, pero el viejo estaba inconsolable.

—¡Hasta dónde he llegado!—decía.—¡Estas son las gracias que recibo de mis señores por mis largos servicios! Soy un viejo indigao y perro, soy un guarda cerdos, y además, soy la causa de tu herida? ¡No, no, niño mio, Pedro Andrés, no soy yo quien tiene la culpa de estas cosas, es el maldito *musié*; él, que te enseñó á manejar esos malditos hierros que agujerean la piel, como si así pudiera uno librarse de los hombres malos! ¡Lástima de dinero que se gastó en mantener y pagar al *musié*!»

¿Pero quién se habia tomado la molestia de denunciar mi conducta á mi padre? El general no parecia que se ocupaba mucho de mí, y además Juan Kuzmitch no creyó necesario darle cuenta de mi desafío. Me perdía en suposiciones. Por último, mis sospechas recayeron en Chvabrine. Solo él podía reportar ventaja de la denuncia, por si de ella resultaba mi traslación de fortaleza, y por lo tanto mi separación de la familia del comandante. Fui á consultar con María, á quien encontré en la escalera.

—¿Qué le ha pasado?—me dijo.—¡Qué pálido está usted!

—Todo ha acabado—le respondí dándole la carta de mi padre.

A su vez ella también palideció. Después de haberla leído, me devolvió la carta diciéndome emocionada:

—Sus padres de usted no me quieren en su familia; ¡cúmplase la voluntad de Dios! ¡Dios sabe mejor que nosotros lo que nos conviene! No po-

demo rebelarnos, Pedro Andrés; al menos sea usted dichoso.

—No me conformo—exclamé yo cogiéndola la mano—tú me amas y yo estoy dispuesto á todo. Vamos á arrojarnos á los pies de mis padres. Son gente muy sencilla, no son malos ni crueles. Nos darán su bendición y nos casaremos y luego, con el tiempo, estoy seguro de ello, acabaremos por convencer á mi padre. Mi madre intercederá por nosotros, y nos perdonará.

—No, Pedro Andrés—respondió María yo no me casaré contigo sin la bendición de tus padres. Sin su bendición tú no serías dichoso, Sometámonos á la voluntad de Dios. Si encuentras otra mujer y te enamoras, que Dios sea contigo, (fórmula de consentimiento) Pedro Andrés, por mi parte rogaré á Dios por ustedes dos.

Se puso á llorar y se marchó. Tuve intenciones de seguirla, pero no estaba en estado de dominarme y me volví á mi cuarto. Estaba sentado, sumergido en profunda melancolía, cuando Savellitch vino á interrumpir mis reflexiones.

—Mira, señor—dijo entregándome una hoja de papel escrita—mira si soy espía de mi amo, y si procuro meter cizaña entre el padre y el hijo.

El papel era la contestación de Savellitch á la carta que habia recibido, y decia así:

«Sr. Andrés Pedrovich, mi querido amo: He recibido su respetable carta, en la que se digna enfadarse conmigo, su esclavo, avergonzándose con que no haya cumplido las órdenes de mis amos. Yo, que no soy un viejo indigno, sino un servidor fiel, obedezco las órdenes de mis amos; y yo le he servido á Vd. siempre con celo, á pesar de mis cabellos blancos.

No le he escrito á Vd. nada de la herida de Pedro Andrés, por no asustarle sin razon; y he ahí que yo creo que mi ama, mi respetable ama, está enferma por eso, de miedo; y me voy á rogar á Dios por su salud. Pedro Andrés ha sido herido en el pecho, bajo el brazo derecho, con una profundidad de un *verchok* y medio (tiene próximamente tres pulgadas), y ha sido acostado en la

casa del comandante, donde lo trajimos desde el sitio de desafío; y el barbero de aquí, Stejian Páramonoff, es el que lo ha curado; y en este momento Pedro Andrés, gracias á Dios, está bien del todo; ya no queda nada que decir de él, sino que sus jefes están muy contentos. y que Basilisa lo trata como pudiera tratar á su propio hijo; y que si le ha ocurrido semejante lance, no debe angustiarse con reproches. El caballo en que yo vine está cojo.

Dígnese Vd. escribir otra vez que me enviará á guardar cerdos, y hágame su voluntad de señor. Le saludó respetuosamente su fiel esclavo, *Arkhip Savellitch*.

No pude menos de sonreír varias veces leyendo la carta del buen viejo. No me sentía en estado de escribir á mi padre y para calmar á mi madre la carta de Savellitch me parecia suficiente.

Desde este día mi situación cambió. María no me hablaba casi nunca, procurando evitar las ocasiones.

La casa del comandante me llegó á ser insostenible; me acostumbre poco á poco á quedarme solo en mi casa. Al principio Basilisa me dió sus quejas; pero al ver mi persistencia, no me las volvió á dirigir. No veía á Juan Kuzantch más que cuando el servicio lo exigía; solo por casualidad veía á Chvabrine, que me era cada vez más antipático, porque creía descubrir en él una secreta enemistad, que me confirmaba cada vez más en mis sospechas.

La vida se me hizo una carga pesada. Me abandoné á profunda melancolía, que alimentaba también la soledad y la inacción. Mi amor aumentaba en silencio y me atormentaba cada día más. Perdí la afición por la lectura y las letras. Me dejaba abatir completamente, y temia volverme loco ó degradar mis costumbres, cuando ciertos acontecimientos repentinos vinieron á dar á mi alma un sacudimiento profundo y saludable.

VI.

Pougat heff.

Antes de empezar la narracion de los aconteci-